ELECCION DE DIPUTADOS

AÑO : 1925

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIONES DEPARTAMENTALES

DIPUTADOS

1925

CIRCUNSCRIPCIONES	DEPARTAMENTOS	Nº DE DIPUTADOS QUE SE ELIGEN
1RA.	PISAGUA TARAPACA	4
2A.	TOCOPILLA EL LOA ANTOFAGASTA TALTAL	6
3A.	CHAÑARAL COPIAPO FREIRINA VALLENAR	2
4A.	SERENA COQUIMBO ELQUI OVALLE COMBARBALA ILLAPEL	7
5A.	PETORCA LIGUA PUTAENDO SAN FELIPE LOS ANDES	5
6A.	VALPARAISO CASABLANCA QUILLOTA LIMACHE	11
7A.	SANTIAGO	16
8A.	LA VICTORIA MELIPILLA SAN ANTONIO	5
9A.	MAIPO RANCAGUA CACHAPOAL	4
10A.	CAUPOLICAN SAN FERNANDO	6
11A.	SANTA CRUZ VICHUQUEN CURICO	4

12a.	LONTUE	5
	CUREPTO	
	TALCA	
13a.	CONSTITUCION	4
	CHANCO	
	CAUQUENES	
	ITATA	
14a.	LONCOMILLA	4
	LINARES	
	PARRAL	
15a.	SAN CARLOS	6
	CHILLAN	
	BULNES	
	YUNGAY	
16a.	COELEMU	5
	TALCAHUANO	
	CONCEPCION	
17a.	PUCHACAY	4
	RERE	
	LAUTARO	
18a.	ARAUCO	3
	LEBU	
	CAÑETE	
19a.	LA LAJA	4
	NACIMIENTO	
	MULCHEN	
20a.	ANGOL	4
	COLLIPULLI	
	TRAIGUEN	
	MARILUAN	
21a.	LLAIMA	6
	IMPERIAL	
	TEMUCO.	
22a.	VILLARRICA	7
	VALDIVIA	
	LA UNION	
	RIO BUENO	
23a.	OSORNO	4
	LLANQUIHUE	
	CARELMAPU	
24a.	ANCUD	4
	QUINCHAO	
	CASTRO	

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS: PISAGUA.. .. .. 21,183 habitantes con 1,054 inscriptos
TARAPACA.. .. .. 79,370 habitantes con 7,552 inscriptos

ESCRUTINIOS LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTOS		TOTAL DE VOTOS cada candidato y total votos de lista
	Pisagua	Tarapacá	
LISTA N.o 1			
Votos por lista sin preferencia ... ... C.	33	0	33
Preferencias: José Miguel de la Maza ...	17	181	198
Marco Antonio de la Cuadra } L.V.	132	853	985
Fernando Jaramillo	0	2	2
Luis Alberto Cuevas. ... ... R.	40	628	668
Suma total de votantes ...	222	1,664	1,886
LISTA N.o 2			
Votos por lista sin preferencia ... Comunista Demócrata	0	0	0
Preferencias: Carlos Contreras Labarca ...	55	272	327
Eduardo Gentoso ...	1	1	2
Suma total de votantes ...	56	273	329
LISTA N.o 3			
Unico: Nicolás Vallejos Encina ...	4	126	130
LISTA N.o 4			
Unico: Alejandro Cuadra Lazo ...	69	842	911
LISTA N.o 5			
Unico Emiliano Avila Mereda ...	70	528	598
LISTA N.o 6			
Unico: Federico Polanco ...	221	81	302

CUADRO DE ESCRUTINIO GENERAL PROVISORIO rebajados los votos correspondientes a las mesas anuladas de "Huara" y "Alto de San Antonio" en el Departamento de Tarapacá, y hechas las rectificaciones acordadas por el Tribunal Calificador.

Determinación de los candidatos elegidos.

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 4	Lista N.o 5	Lista N.o 6
1.886	329	911	598	302
943		455		
628				
471				

Corresponden: 3 puestos a la lista N.o 1
1 puesto a la lista N.o 4

La cifra repartidora provisoria es: 628.

En la lista N.o 1 tienen la cifra repartidora los candidatos señores. Marco Antonio de la Cuadra que cuenta con 955 votos particulares sobrándoles 357 votos y el señor Luis Alberto Cuevas con 558 votos particulares, sobrándole, asimismo, 40 votos. Estos sobrantes se suman a los votos particulares y de lista sin preferencia que corresponden al candidato señor José Miguel de la Maza que completa así 628 votos igualando a la cifra repartidora. Son, en consecuencia, elegidos en esta lista los señores:

Don Marco Antonio de la Cuadra.
Don Luis Alberto Cuevas y
Don José Miguel de la Maza:

En la lista N.o 4 es elegido el señor Alejandro Cuadra Lazo, único candidato de la lista.

Resultan elegidos, de consiguiente, los señores:

Marco Antonio de la Cuadra
Luis Alberto Cuevas
José Miguel de la Maza. y
Alejandro Cuadra Lazo.

Santiago, a 12 de Febrero de 1926.—(Firmado).— RAMON ZAÑARTU E., Conservador del Registro Electoral.

3.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL
ELIGE 6 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

TOCOPILLA ... ... 28,965 habitantes con 2,885 inscritos
EL LOA ... ... 1,354 inscritos
ANTOFAGASTA ... ... 121,007 habitantes con 7,445 inscritos
TALTAL ... ... 27,458 habitantes con 1,729 inscritos

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTOS				Total votos cada candidato y total votos de listas
	Tocopilla	El Loa	Antofagasta	Taltal	
Lista N.o 1					
Unico: Antonio Pinto Durán ...	17	6	349	45	417
Lista N.o 2					
Unico: Ramón Alzamora Ríos ...	79	203	1.054	1	1.337
Lista N.o 4					
Votos de lista sin preferencia:	12	48	21	0	81
Preferencias: Leonardo Guzmán ...	18	12	102	8	140
Pedro Reyes Díaz ...	5	65	772	0	842
Armando Rojas Richard ...	19	243	353	0	615
Luis Fuenzalida Cerda ...	44	38	570	11	663
Osvaldo Hiriart Corvalán ...	4	10	103	0	117
José Santo Córdova ...	616	131	128	63	938
Suma total de votantes ...	717	547	2.049	82	3.396
Lista N.o 7					
Votos de lista sin preferencia:	5	1	2	0	8
Preferencias: Francisco Pérez Lavín ...	38	62	234	56	474
Alberto Bahamondes ...	0	0	0	0	1
Antonio Vidal Cárdenas ...	302	5	30	11	345
Horacio Silva Adriazola ...	1	0	0	0	1
Suma total de votantes ...	346	68	266	101	831
Lista N.o 9					
Votos de lista sin preferencia:	1	1	0	0	2
Preferencias: Pedro Reyes Díaz ...	0	1	0	5	6
Anacleto López ...	48	5	111	353	517
José Santo Córdova ...	0	0	0	11	11
Máximo Venegas ...	237	0	16	41	294
Suma total de votantes ...	286	7	127	410	930
Lista N.o 11					
Votos de lista sin preferencia:	9	16	12	0	37
Preferencias: Leonardo Guzmán ...	38	28	495	0	561
Luis Fuenzalida Cerda ...	5	4	5	0	14
Arturo Lois ...	163	3	13	198	377
Alvaro Orrego Barros ...	1	0	0	0	1
Alberto Bahamondes ...	16	114	281	8	419
Suma total de votantes ...	232	165	806	706	1.909
Lista N.o 13					
Votos de lista sin preferencia:	0	0	0	0	0
Preferencias: Pedro Reyes Díaz ...	0	0	0	0	0
José Santos Córdova ...	0	0	0	0	0
Suma total de votantes ...	0	0	0	0	0

CUADRO DE ESCRUTINIO GENERAL PROVISORIO

Hecha deducción de los votos correspondientes a las mesas anuladas de "San Pedro de Atacama" (Departamento de El Loa) y "Mejillones" del Departamento de Antofagasta, y comprendiendo todas las rectificaciones practicadas por el Tribunal Calificador de acuerdo con la sentencia que falló las reclamaciones electorales correspondientes.

Determinación de los candidatos elegidos:

Lista 2	Lista 4	Lista 7	Lista 9	Lista 11
1.337	3.396	831	930	1.909
668	1.698		465	954
	1.132			636
	849			

Corresponden: 1 puesto a la Lista N.o 2
3 puestos a la Lista N.o 4
2 puestos a la Lista N.o 11

La cifra repartidora provisoria es: 954.

En la Lista N.o 2 es elegido su único candidato, el señor Alzamora Ríos.

En la Lista N.o 4 ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora y debiendo elegirse tres, corresponde aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117 de la Ley de Elecciones, multiplicando los votos nominativos de los candidatos en su orden de preferencia fijado en la lista por tres, dos y uno, como sigue:

Señor Leonardo Guzmán . . 221 votos x 3 = 663
Señor Pedro Reyes Díaz . . 842 votos x 2 = 1,684
Señor Armando Rojas Richard 615 votos x 1 = 615
Señor Luis Fuenzalida C. 663
Señor Osvaldo Hiriart C. 117
Señor José Santos Córdova 938

Los tres puestos se adjudican por mayoría relativa y resultan así elegidos los señores:

Pedro Reyes Díaz   José Santos Córdova

adjudicándose el tercer puesto de la lista, por acuerdo expreso del Tribunal Calificador, al señor Luis Fuenzalida Cerda, previa declaración correspondiente de considerar que el candidato señor Leonardo Guzmán debe salir elegido por la lista N.o 11, en la que obtuvo mayor número de votos particulares a su favor.

En la Lista N.o 11 ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora, correspondiendo, de consiguiente, aplicar también las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, como en el caso anterior y multiplicar los votos nominativos de cada candidato por dos, y por uno como sigue:

Señor Leonardo Guzmán. . . 598 votos x 2 = 1,196
Señor Luis Fuenzalida C. . 14 votos x 1 = 14
Señor Arturo Lois 677
Señor Alvaro Orrego B. 1
Señor Alberto Bahamondes 419

Se adjudican los dos puestos por mayoría relativa, resultando elegidos los señores:

Leonardo Guzmán y
Arturo Lois.

Santiago, a 10 de Febrero de 1926.—(Firmado).— RAMON ZAÑARTU E., Conservador del Registro Electoral.

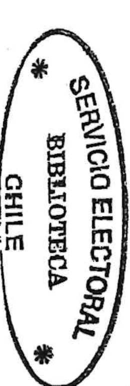
1.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
PISAGUA. . . . . .31.182 habitantes con 1,054 inscriptos
TARAPACA. . . . . .79,370 habitantes con 7,552 inscriptos

CUADRO COMPLEMENTARIO QUE EL ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LA CALIFICACION DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS. COMPRENDIDA LA ELECCION COMPLEMENTARIA ORDENADA REPETIR EN 14 DE MARZO DE 1926 POR FALLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ESCRUTINIOS LISTAS	Votos Elección 22 de Noviembre	Votos Elección Complementaria 14 de Marzo	TOTAL GENERAL
Lista N.o 1			
Votos por lista sin preferencia	33	22	55
Preferencias: José Miguel de la Maza	198	364	562
Marco Antonio de la Cuadra	985	21	1.006
Fernando Jaramillo	2	0	2
Luis Alberto Cuevas	668	39	707
Suma total de votantes	1.886	446	2.332
Lista N.o 2			
Votos por lista sin preferencia	0	1	1
Preferencias: Carlos Contreras Labarca	327	545	872
Eduardo Gentoso	2	1	3
Suma total de votantes	329	547	876
Lista N.o 3			
Unico: Nicolás Vallejos Encina	130	0	130
Lista N.o 4			
Unico: Alejandro Cuadra Lazo	911	1	912
Lista N.o 5			
Unico: Emiliano Avila Mérida	598	138	736
Lista N.o 6			
Unico: Federico Polanco	302	0	302



DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 4	Lista No 5
2.332	876	912	736
1.166	438	456	368
777			

Corresponden:
2 Puestos a la Lista No 1
1 Puesto a la Lista N.o 2 y
1 Puesto a la Lista N.o 4

La Cifra Repartidora es: 876

En la lista N.o 1 tiene la cifra repartidora únicamente don Marco A. de la Cuadra, que cuenta con 1,006 votos nominativos y le sobran 130 votos. Este sobrante se suma a los 55 votos emitidos por la lista sin preferencia y a los 562 votos particulares del señor José Miguel de la Maza, reuniendo a su favor un total de 747 votos. No alcanza a completar la cifra repartidora y como sólo resta adjudicar un puesto a esta lista, le corresponde al señor de la Maza que tiene mayoría relativa, pues cuenta con 40 votos más que el candidato señor Luis Alberto Cuevas.

En la lista N.o 2 es elegido el señor Carlos Contreras Labarca.

En la lista N.o 4 es elegido su único candidato, señor Alejandro Cuadra Lazo.

En consecuencia, resultan elegidos diputados por esta Circunscripción Electoral los señores:

Marco Antonio de la Cuadra
José Miguel de la Maza
Carlos Contreras Labarca, y
Alejandro Cuadra Lazo

Santiago, 23 de Abril de 1926.

(Fdo.) RAMON ZAÑARTU,
Conservador del Registro Electoral

2.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 6 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
TOCOPILLA.. .. .. 28,865 habitantes con 2,885 inscriptos
EL LOA.. .. .. 1,554 inscriptos
ANTOFAGASTA.. .. .. .. 121,007 habitantes con 7,445 inscriptos
TALTAL.. .. .. 27,458 habitantes con 1,729 inscriptos

CUADRO COMPLEMENTARIO QUE HACE EL ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LA CALIFICACION DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS, COMPRENDIDA LA ELECCION COMPLEMENTARIA ORDENADA REPETIR EN 14 DE MARZO DE 1926, POR FALLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ESCRUTINIOS Y LISTAS	Votos Elección 22 de Noviembre	Votos Elección Complementaria 14 de Marzo	TOTAL GENERAL
Lista N.o 1			
Unico: Antonio Pinto Durán..	417	0	417
Lista N.o 2			
Unico: Ramón Alzamora Ríos..	1,337	12	1,349
Lista N.o 4			
Votos de lista sin preferencia..	81	0	81
Preferencias: Leonardo Guzmán..	140	1	141
Pedro Reyes Díaz..	842	110	952
Armando Rojas Richard..	615	273	888
Luis Fuenzalida Cerda..	663	55	718
Osvaldo Hiriart Corvalán..	117	0	117
~~Garrido~~ José Santos Córdova..	938	65	1,003
Suma total de votantes..	3,396	504	3,900
Lista N.o 7			
Votos de lista sin preferencia..	8	2	10
Preferencias: Francisco Pérez Lavín..	474	23	497
Alberto Bahamondes..	0	0	0
Antonio Vidal Cárdenas..	348	2	350
Horacio Silva Adriazola..	1	2	3
Suma total de votantes..	831	29	860
Lista N.o 9			
Votos de lista sin preferencia..	2	0	2
Preferencias: Pedro Reyes Díaz..	6	3	9
Anacleto López..	517	29	546
José Santos Córdova R...	11	0	11
Máximo Venegas..	394	1	395
Suma total de votantes..	930	33	963
Lista N.o 11			
Votos de lista sin preferencia..	37	3	40
Preferencias: Leonardo Guzmán..	561	142	703
R. Luis Fuenazlida Cerda..	14	0	14
Arturo Lois..	877	10	887
Alvaro Orrego Barros..	1	0	1
Alberto Bahamondes..	419	8	427
Suma total de votantes..	1,909	163	2,072
Lista N.o 13			
Votos de listas sin preferencias..	0	0	0
Preferencias: Pedro Reyes Díaz..	0	0	0
José Santos Córdova..	0	0	0
Suma total de votantes..	0	0	0

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 2	Lista N.o 4	Lista N.o 7	Lista N.o 9
1,349	3,900	860	963
674	1,950		
	1,300		
	975		

Lista N.o 11
2,072
1,036
690

Corresponden: 1 Puesto a la Lista N.o 2.
3 Puestos a la Lista N.o 4 y
2 Puestos a la Lista N.o 11

La Cifra Repartidora es 1,036

En la Lista N.o 2 es elegido su único candidato, el señor Ramón Alzamora Ríos.

En la Lista N.o 4 ninguno de los candidatos alcanza a completar la Cifra Repartidora, y como son tres puestos los que le corresponden, hay que aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117.

Efectuadas las operaciones a que se refieren las disposiciones anteriores, la situación de los candidatos queda como sigue:

Leonardo Guzmán..	222	x	3	=	666
Pedro Reyes Díaz..	952	x	2	=	1,904
Armando Rojas Richard.. ..	888	x	1	=	888
Luis Fuenzalida C..	718	x	1	=	718
Osvaldo Hiriart C..	117	x	1	=	117
José Santos Córdova..	1,003	x	1	=	1,003

Tienen mayoría relativa, correspondiéndole, por lo tanto, ser élegidos en esta lista, los señores: Pedro Reyes Díaz, José Santos Córdova y Armando Rojas Richard.

En la lista N.o 11, ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora y, de consiguiente, deben aplicarse también las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, dando el siguiente resultado:

Leonardo Guzmán..	743	x	2	=	1,486
Luis Fuenzalida C..	14	x	1	=	14
Arturo Lois..	887	x	1	=	887
Alvaro Orrego B.	1	x	1	=	1
Alberto Bahamondes	427	x	1	=	427

Los dos puestos de esta lista corresponden, por lo tanto, a los señores Guzmán y Lois.

En consecuencia, resultan elegidos diputados por esta 2.a Circunscripción Departamental, los señores:

Ramón Alzamora Ríos	Armando Rojas Richard
Pedro Reyes Díaz	Leonardo Guzmán, y
José Santos Córdova	Arturo Lois

Santiago, 23 de Abril de 1926.—(Fdo) RAMON ZAÑARTU. E.
Conservador del Registro Electoral

TERCERA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 2 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

CHAÑARAL	5.149 habitantes	con	297	inscriptos
COPIAPO	30.589 habitantes	con	1,800	inscriptos
FREIRINA	6.460 habitantes	con	460	inscriptos
VALLENAR	16.095 habitantes	con	872	inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Chañaral	Copiapó	Freirina	Vallenar	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
Lista N.o 1					
Votos de lista sin preferencia	58	0	19	6	83
Preferencias: Isauro Torres	1	299	294	442	1.036
Wenceslao Sierra	46	662	5	62	783
Suma total de votantes	105	962	318	511	1.902
Lista N.o 2					
Votos de lista sin preferencia	4	0	0	14	18
Preferencias: Salvador Ocampo	3	14	0	28	45
Juan Marín	68	276	94	158	596
Suma total de votantes	75	290	94	200	659
En blanco	25	67			
Marcados	1				

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2
1.902	659
951	

La cifra repartidora es 951.

Corresponden los dos puestos a la lista N.o 1, resultando de consiguiente elegidos los señores:

Isauro Torres y

Wenceslao Sierra.

Santiago, Febrero 12 de 1926.—(Firmado).—RAMON BAÑARTU E.

CUARTA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 7 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

SERENA	31,289 habitantes	con	2.735	inscriptos
COQUIMBO	22.275 habitantes	con	1,987	inscriptos
ELQUI	15,027 habitantes	con	1.326	inscriptos
OVALLE	51.879 habitantes	con	2,024	inscriptos
COMBARBALA	15.082 habitantes	con	566	inscriptos
ILLAPEL	24.654 habitantes	con	1,568	inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Serena	Coquimbo	Elqui	Ovalle	Combarbalá	Illapel	Total votos candidatos y total votos de listas
Lista N.o 1							
Unico: Demetrio Salas M.	317	85	21	13	0	10	446
Lista N.o 2							
Voto de lista sin preferencia	1,907	1,397	1.144	2,284	401	1.218	8.351
Preferencias: Pedro Félix Vicuña	0	0	0	0	0	0	0
Rodolfo Michels	0	0	0	0	0	0	0
Gustavo Silva Campo	0	0	0	0	0	0	0
Federico Marín	0	0	0	0	0	0	0
Angel Custodio Vicuña	0	0	0	0	0	0	0
José Antonio Echavarría	0	0	0	0	0	0	0
J. Eliseo Peña Villalón	0	0	0	0	0	0	0
Suma total votantes	1,907	1,397	1.144	2.284	401	1.218	8.351
Lista N.o 3							
Unico: Carlos Arias	62	161	4	136	[illegible]	42	456
Lista N.o 4							
Unico: Carlos Vicuña Zorrilla	0	0	0	0	0	0	0
Lista N.o 5							
Unico: Eliseo Peña Villalón	0	0	0	0	0	0	0

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista No 2	Lista N.o 3
446	8.351	456
	4,175	
	2,783	
	2,087	
	1.670	
	1.391	
	1.193	
	1.043	

Corresponden los 7 puestos a la Lista N.o 2.

La cifra repartidora es 1,193.

Resultan, de consiguiente, elegidos los señores:

Pedro Félix Vicuña
Rodolfo Michels
Gustavo Silva Campo
Federico Marín
Angel Custodio Vicuña
José Antonio Echavarría
J. Eliseo Peña Villalón

Santiago, Febrero 12 de 1926.—(Firmado).—RAMON BAÑARTU E., Conservador del Registro Electoral.

QUINTA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 5 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
PETORCA .... 37.155 habitantes con 1.272 inscrip
LIGUA .... 17.276 habitantes con 1.161 inscrip
PUTAENDO .... 15.887 habitantes con 1.124 inscrip
SAN FELIPE .... 27.774 habitantes con 2.046 inscrip
LOS ANDES .... 29.022 habitantes con 2.457 inscrip

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTO: Petorca	Ligua	Putaendo	San Felipe	Los Andes	Total votos candidatos y total votos lista
Lista N.o 1						
Votos por la lista sin preferencia	0	0	7	15	51	73
Preferencias: Nemecio Valenzuela Rojas	0	0	1	0	0	1
Romualdo Araya Abarca	0	0	0	0	0	0
Antonio Castro Arévalo	0	0	35	0	0	35
Suma total de votantes			43	15	51	109
Lista N.o 2						
Votos por la lista sin preferencia	4	7	12	6	10	39
Preferencias: Maximiano Errázuriz	77	185	413	395	444	1.514
Jorge Andrés Guerra	469	136	0	146	68	819
Tito V. Lisoni	227	363	94	156	510	1.350
Benigno Acuña	92	112	45	317	176	742
Francisco Piraino	252	176	344	616	484	1.872
Suma total de votantes	1.121	979	908	1.636	1.692	6.336
Lista N.o 3						
Votos por la lista sin preferencia	1	4	5	2	2	14
Preferencias: Carlos Herrera Carroza	8	46	13	169	378	614
Alberto Martínez	8	0	1	1	0	10
Suma total de votantes	17	50	19	172	380	638
Lista N.o 4						
Unico: Miguel Angel Rivera	0	0	0	7	11	18

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista No 2	Lista No 3	Lista N.o 4
109	6.336	638	18
	3.168		
	2.112		
	1.584		
	1.267		

Corresponden, en consecuencia, los cinco puestos a la Lista N.o 2. La cifra repartidora es: 1.267.

Resultan, de consiguiente, elegidos, los señores:

Maximiano Errázuriz.
Jorge Andrés Guerra.
Tito V. Lisoni.
Benigno Acuña
Francisco Piraino

OBSERVACIONES: En el acta departamental de Putaendo no se escrutó un voto y aparecieron dos en blanco.

En el acta de Los Andes aparecieron registrados ocho votos en blanco.

En el acta de Petorca aparecieron cuatro votos sin escrutar y uno en blanco.

Santiago, Febrero 12 de 1926.

(Firmado).—**RAMON ZAÑARTU E.**,
Conservador del Registro Electoral.

8.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 11 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS			
VALPARAISO	223,169 habitantes	con 20,081	inscriptos
CASABLANCA	12,010 habitantes	con 786	inscriptos
QUILLOTA	37,256 habitantes	con 5,045	inscriptos
LIMACHE	25,963 habitantes	con 2,899	inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS

	Total de votos por departamentos: Valparaíso	Casablanca	Quillota	Limache	Total votos candidatos y total votos lista
Lista N.o 1					
Unico: José Ollino Buzeta	379	0	4	1	384
Lista N.o 2					
Unico: Gustavo Rivera Baeza	0	0	0	64	64
Lista N.o 3					
Unico: José María Lorca	0	0	0	0	0
Lista N.o 4					
Unico: Ernesto Hübner Fenelón	879	33	7	12	931
Lista N.o 5					
Votos por la lista sin preferencia	239	0	35	31	305
Preferencia: Ramón Sepúlveda Leal	962	0	157	21	1,140
Fernando Vial Vial	886	0	17	17	920
Roberto de la Cruz	95	0	0	0	95
Manuel Silva Ramírez	5	0	16	0	21
Suma total votantes y lista	2,187	0	225	69	2,481
Lista N.o 6					
Unico: Carlos Araya Miranda	0	0	0	0	0
Lista N.o 7					
Unico: Pablo Délano B.	17	0	18	156	191
Lista N.o 8					
Unico: Guillermo Mayne Silva	739	0	23	3	765
Lista N.o 9					
Unico: Víctor Manuel Toloza	0	0	0	0	0
Lista N.o 10					
Unico: Manuel Ossa Lock	0	0	0	2	2
Lista N.o 11					
Unico: Humberto Casali Monreal	362	1	37	34	435
Lista N.o 12					
Unico: Agustín Baeza Cruzat	106	0	17	8	131
Lista N.o 13					
Unico: Serafín Guerra	1,208	4	3	16	1,231
Lista N.o 14					
Unico: Joaquín Betancourt López	19	0	0	0	19
Lista N.o 15					
Votos por la lista sin preferencia	456	8	27	22	508
Preferencias: Manuel Merino Esquivel	588	20	131	67	807
Manuel Muñoz Cornejo	1,898	1	13	41	1,953
Pedro León Ugalde	335	20	222	121	503
Alfredo Guillermo Bravo	1,172	1	35	54	1,262
Francisco Montané Urrejola	386	20	1,425	491	2,227
Luis A. Valencia C.	2,040	189	30	149	2,418
José M. Ríos Arias	1,951	88	896	145	3,079
Gustavo Rivera Baeza	1,445	84	899	282	2,710
Carlos Altamirano	763	19	31	74	877
Manuel Ossa Lock	1,373	37	34	122	1,566
José M. Lorca	1,305	180	206	101	1,792
Suma total de votantes	13,607	691	3,905	1,795	20,002
Lista N.o 16					
Votos por la lista sin preferencia	76	0	4	4	83
Preferencias: Ramón Sepúlveda Leal	33	0	9	13	57
Enrique Lillo	1,077	0	22	81	1,198
Fernando Vial	33	0	11	8	86
Bonifacio Deus	624	1	121	33	849
Roberto Cruz	5	0	0	0	5
Juan 2.º Carrillo	212	0	73	33	274
Manuel Silva	1	0	0	0	1
Manuel Guerra	4	0	12	3	23
Suma total de votantes	2,140	1	274	212	2,634

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1: 384

Lista N.o 4: 931

Lista N.o 5: 2,481 — 1,240

Lista N.o 8: 765

Lista N.o 13: 1,231

Lista N.o 15: 20,002 — 10,001 — 6,667 — 5,000 — 4,000 — 3,333 — 2,857 — 2,500 — 2,222 — 2,000

Lista N.o 16: 2,634 — 1,317

Corresponden los once más altos cuocientes:

1 a la lista N.o 5

9 a la lista N.o 15

1 a la lista N.o 16

La cifra repartidora es 2.222.

A la lista N.o 5 le corresponde una diputación.

El señor Sepúlveda, tiene además de sus 1,140 votos nominativos, los 305 emitidos sin preferencia, es decir, 1.445.

Como además de ser el primero de la lista tiene más votos que cualesquiera de los restantes, es indudablemente el elegido de esta lista.

A la lista N.o 15 le corresponden 9 diputaciones.

Tienen la cifra repartidora:

Don Francisco Montané	2,227	—	2,222	—	5
Don Luis Valencia	2,418	—	2,222	—	196
Don José M. Ríos	3,079	—	2,222	—	857
Don Gustavo Rivera	2,710	—	2,222	—	488
					1,546

Don Manuel Merino tiene:

Los votos nominativos	807
Los votos sin preferencia	508
Los sobrantes	1,546
	2,861

Completa, pues, la cifra repartidora y le sobran todavía 639 votos

Estos agregados a los 1953 votos nominativos de don Manuel Muñoz Cornejo, el cual queda con 2,593 votos.

Completa, también, la cifra repartidora y le sobran 370 votos.

Estos agregados a don Pedro León Ugalde que tiene 503 votos nominativos, y que queda entonces con 1.173, número inferior a la cifra repartidora.

Quedan tres diputaciones por atribuir y la situación de los candidatos es la siguiente:

Pedro León Ugalde	1,173
Alfredo G. Bravo	1,262
Carlos Altamirano	877
Manuel Ossa	1,566
José M. Lorca	1,792

El primero multiplica sus votos por 3 y el segundo por 2, quedando aquel con 3,519 y éste con 2,524.

Las tres primeras mayorías las tienen ambos y el señor Lorca con 1,792 votos.

A la lista N.o 16 le ha correspondido una diputación.

El elegido es el señor Lillo, que tiene la mayoría relativa de los votos.

Resultan, en consecuencia, elegidos los señores:

Ramón Sepúlveda Leal.
Francisco Montané Urrejola.
Luis A. Valencia C.
José M. Ríos Arias.
Gustavo Rivera Baeza.
Manuel Merino Esquivel.
Manuel Muñoz Cornejo.
Pedro León Ugalde.
Alfredo Guillermo Bravo.
José M. Lorca.
Enrique Lillo.

Santiago, Febrero 12 de 1926.

(Firmado).—RAMON [illegible] F.,
Conservador del [illegible] Electoral

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO Y TOTAL VOTOS DE LISTAS
Lista N.o 1	
Unico: Luis Morales Matus	344
Lista N.o 2	
Unico: Ernesto Sanguino Sánchez	178
Lista N.o 3	
Unico: Ramón Segundo Jiménez	117
Lista N.o 4	
Unico. Ambrosio Rodríguez	663
Lista N.o 5	
Unico: Adrián de la Cuadra Iglesias	11
Lista N.o 6	
Unico: Agustín Prat von Seitz	283
Lista N.o 7	
Votos por lista sin preferencia	1
Preferencias: Victor Cruz Steghmanns	29
Alfredo Montecinos Saavedra	7
Luis Ayala Poblete	9
Angel Melia Díaz	7
Carlos Contreras Labarca	0
Suma total votantes	53
Lista N.o 8	
Unico: Ramón Gutiérrez Roa	344
Lista N.o 9	
Unico: Pedro Antonio Díaz Pérez	187
Lista N.o 10	
Unico: Alberto Pellemberg	301
Lista N.o 11	
Unico: Roberto Cortés Julian	877
Lista N.o 12	
Unico: Carlos Cariola Villagrán	503
Lista N.o 13	
Votos por lista sin preferencia	29
Preferencias: Humberto de Petris P.	257
Tomás Badilla Hormazábal	41
Alejandro Bustamante	88
Fabio de Petris P.	4
Ramón Plaza Monreal	42
Daniel Pérez Rojas	16
Suma total de votantes	477
Lista N.o 14	
Unico: Guillermo Tagle Cárter	24
Lista N.o 15	
Unico: Jorge Alessandri Rodríguez	6.552
Lista N.o 16	
Unico: Alvaro Reyes Pérez	40
Lista N.o 17	
Unico: Gustavo Gallardo Latasto	87
Lista N.o 18	
Unico: Ramón Torres Fouts	111
Lista N.o 19	
Votos por lista sin preferencia	21
Preferencias: Carlos Frontaura de la Fuente	232
Eduardo Corominas Lazarit	[illegible]
Carlos Contreras Núñez	22
Suma total de votantes	476
Lista N.o 20	
Unico: Luis González Guerrero	140
Lista N.o 21	
Unico: Eduardo Almarza Carvajal	2
Lista N.o 22	
Unico: Abdón Díaz Pérez	35
Lista N.o 23	
Unico: Aurelio Leguas Alvarez	2
Lista N.o 24	
Votos por la lista sin preferencia	95
Preferencias: Vicente G. Huidobro Fernández	165
Guillermo Aguirre	4
Suma total de votantes	264
Lista N.o 25	
Votos por lista sin preferencia	0
Preferencias: Isaac Echegaray M.	2
Anselmo Bravo M.	0
Suma total votantes	2
Lista N.o 26	
Votos por lista sin preferencia	205
Preferencias: Luis V. Cruz	1.745
Vicente Adrián	1.427
Luis Ayala	1.200
Rafael Silva Lastra	791
Angel Melia Díaz	652
Nicasio Retamales	1.008
Alfredo Montecinos	472
Luis A. Mardones	720
Ricardo Celis	41
Julio E. Ramírez	542
Juan B. Corral	35
Arturo Moreno Cerda	141
Francisco García Giróz	446
Suma total de votantes	9.525
Lista N.o 27	
Votos de lista sin preferencia	682
Preferencias: Rafael Luis Gumucio	551
Ismael Edwards M.	2.240
Rosamel Gutiérrez	612
Fernando Varas	1.302
Enrique Matta	1.152
Carlos Vergara L.	2.443
Augusto Vicuña S.	1.924
Manuel Guzmán Maturana	1.506
Elías Errázuriz L.	2.108
Domingo Durán	1.431
José Luis Sepúlveda	1.718
César Roa Urzúa	1.067
Arturo Izquierdo Valdés	1.232
Manuel Rodríguez Pérez	1.366
Guillermo Tagle	768
Hernán Orrego Barros	6
Gregorio Oxman	509
Rogelio Ugarte	84
Suma total de votantes	22.714
Lista N.o 28	
Votos de lista sin preferencia	361
Preferencias: Rogelio Ugarte Bustamante	[illegible]
Angel Custodio Vargas	227
José Dolores Vásquez	26
Evaristo Molina	31
Roberto Espinosa	34
Suma total de votantes	1.205

OBSERVACION

La sentencia que falló las reclamaciones electorales de la circunscripción de Santiago ordenó agregar 6 votos al candidato señor Roa Urzúa que no le habían sido escrutados en la Comuna de Providencia, completando así a su favor 1.073 votos. Como el agregado de estos seis votos no alcanza a influir en el resultado de la elección se mantuvo en el cuadro de escrutinio la cifra primitiva a fin de mantener los totales de lista en igual forma que lo son en el fallo en referencia.

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

COCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 15	Lista N.o 26
6.552	9.525
3.276	4.762
2.184	3.175
1.638	2.381
1.310	1.905

Lista N.o 27	Lista N.o 28
22.714	1.205
11.357	
7.571	
5.678	
4.542	
3.785	
3.244	
2.839	
2.523	
2.271	
2.064	
1.892	
1.747	

Corresponden, en consecuencia, 3 puestos a la lista N.o 15: 4 puestos a la lista N.o 26 y 11 puestos a la lista N.o 27.

La cifra repartidora en esta primera operación es 2.084.

La lista N.o 15 tiene derecho a tres puestos, pero sólo ha presentado un candidato: don Jorge Alessandri Rodríguez; éste resulta elegido y quedan dos puestos sobrantes en esta lista, que deberán distribuirse posteriormente entre las demás conforme a la regla 2.a del artículo 117 de la Ley Electoral.

A la lista N.o 26 corresponden cuatro puestos.

Como ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora, deben aplicarse las reglas 5.a y 6.a del artículo 117 de la Ley Electoral.

En consecuencia, se procede como sigue:

Votos del señor:

Cruz . . . . . 2.050 x 4 = 8.200
Adrián . . . . . 1.427 x 3 = 4.281
Ayala . . . . . 1.200 x 2 = 2.400
Silva L. . . . . 791 x 1 = 791
Melia . . . . . 652 x 1 = 652
Retamales . . . 1.008 x 1 = 1.008

Etc., Etc., Etc.

Los restantes candidatos de la lista multiplicados por uno y en consecuencia no varían sus números de votos.

Colocando estos números en orden descendente se obtiene el siguiente resultado:

Señor Cruz 8.200
" Adrián 4.281
" Ayala 2.400
" Retamales 1.008
" Silva L. 791
" Mardones 720

Las cuatro más altas mayorías corresponden a los señores Cruz, Adrián, Ayala y Retamales.

A la lista N.o 27 corresponden 11 puestos.

Tienen la cifra repartidora los señores Edwards Matte con 2.240 votos, Vergara con 2,445 y Errázuriz con 2,108 y todavía les sobran, en total, 601 votos. Este sobrante debe agregarse a los 551 votos particulares del señor Gumucio y más los 680 votos emitidos por la lista sin preferencia, con lo cual éste queda con 1.832 votos a su favor. No alcanza a completar la cifra repartidora, y como faltan por distribuir 8 puestos a la lista, se hace necesario aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117 de la Ley Electoral, cuyas operaciones llevan al siguiente resultado:

Gumucio . . . 1.832 x 8 = 14.660
Gutiérrez. . . . 612 x 7 = 4.284
Varas . . . . . 1.303 x 6 = 7.812
Matta. . . . . 1.151 x 5 = 5.755
Vicuña . . . . . 1.924 x 4 = 7.696
Guzmán . . . . . 1.506 x 3 = 4.518
Durán . . . . . 1.431 x 2 = 2.862
Sepúlveda . . . . 1.718 x 1 = 1.718
Roa . . . . . . 1.067 x 1 = 1.067
Izquierdo. . . . 1.323 x 1 = 1.323
Rodríguez . . . . 1.366 x 1 = 1.366
Tagle . . . . . 768 x 1 = 768
Orrego . . . . . 6 x 1 = 6
Oxman . . . . . 509 x 1 = 509
Ugarte . . . . . 84 x 1 = 84

Las ocho más altas mayorías corresponden a los señores Gumucio, Varas, Vicuña, Matta, Guzmán, Gutiérrez, Durán y Sepúlveda, que resultan elegidos.

En consecuencia, en esta primera operación quedan adjudicados once y seis puestos de Diputados, como sigue:

Don Jorge Alessandri Rodríguez
" Luis V. Cruz
" Vicente Adrián
" Luis Ayala
" Nicasio Retamales
" Ismael Edwards Matte
" Carlos Vergara L.
" Elías Errázuriz L.
" Rafael Luis Gumucio
" Fernando Varas
" Augusto Vicuña S.
" Enrique Matta F.
" Manuel Guzmán M.
" Rosamel Gutiérrez
" Domingo Durán
" José Luis Sepúlveda

Con respecto a los dos puestos sobrantes de la lista N.o 15, el Tribunal Calificador, por sentencia de fecha 12 de Febrero, que falló todas las reclamaciones electorales de Santiago, resolvió que éstos corresponden a don Rafael Silva Lastra de la lista N.o 26 y a don Rogelio Ugarte de la lista N.o 28.

Quedan así distribuidos los 18 puestos de diputados que corresponde elegir a la Circunscripción Electoral de Santiago.

Santiago, Febrero 13 de 1926.

(Firmado) — RAMON SARARTU E., Conservador del Registro Electoral.

8.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 5 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS: LA VICTORIA.. .. .. 61,649 habitantes con 4,449 inscriptos
MELIPILLA.. .. .. 45.293 habitantes con 3,029 inscriptos
SAN ANTONIO.. .. .. 24,918 habitantes con 1,951 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL VOTOS POR DEPARTAMENTOS			Total votos candidatos y total votos listas
	La Victoria	Melipilla	San Antonio	
Lista N.o 1				
Unico:- Domingo López Traspaderne..	18	207	18	242
Lista N.o 2				
Unico: Arturo Pardo Correa..	67	13	0	80
Lista N.o 3				
Votos de lista sin preferencia..	84	0	1	85
Preferencias: José Ibsen Coe..	266	24	1[illegible]	423
Cardenio González..	503	13	56	571
Manuel J. Fernández..	222	106	93	421
Suma total de votantes..	1,074	143	282	1.499
Lista N.o 4				
Votos de listas sin preferencia..	458	686	470	1,514
Preferencias: Manuel Cruzat Vicuña..	316	513	351	1,180
Patricio Achurra..	542	83	5	630
Alfredo Moreno Bruce..	266	521	156	943
Santiago Labarca Labarca..	505	297	245	1,047
Sergio Amunátegui..	552	310	183	1,045
Suma total de votantes..	2,639	2.310	1.410	6,359

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3	Lista N.o 4
243	80	1.499	6.359
		749	3,179
			2,119
			1,589
			1.271

Corresponden: 1 puesto a la Lista No 3
4 puestos a la Lista N.o 4.

La cifra repartidora es 1.499.

En la Lista N.o 3 ninguno de los candidatos alcanza a tener la cifra repartidora, y como le ha correspondido sólo un puesto de diputado, se adjudica este por mayoría relativa de votos entre ellos. El señor Ibsen Coe tiene 422 votos particulares que sumados a los 5 emitidos por la lista sin preferencia dan 507 votos a su favor. La mayoría relativa la tiene el señor Cardenio González, que cuenta con 571 votos particulares, y, en consecuencia, es el elegido por esta lista.

En la Lista N.o 4 el señor Cruzat Vicuña suma a sus 1.180 votos particulares 1.514 votos a sudos por la lista sin preferencia, con lo que reune 2,694 votos a su favor; completa la cifra repartidora y le sobran 1,195 votos. Este sobrante se agrega a los 630 votos particulares del señor Achurra, con lo que suma 1,825 votos a su favor: completa también la cifra repartidora y le sobran 326 votos, que sumados a los 943 votos particulares del señor Moreno Bruce dan a su favor 1,269 votos. No alcanza a completar la cifra repartidora y como quedan dos puestos que adjudicar a la Lista correspondería plicar las reglas 5.a y 6.a del art. 117 de la Ley de Elecciones, multiplicando el número de votos de cada candidato que resta de la lista por dos y por uno en su orden de preferencia establecido. Practicada tal operación, corresponden los dos puestos a los señores Alfredo Moreno Bruce y Santiago Labarca, que tiene mayoría relativa de dos votos sobre el señor Sergio Amunátegui.

En consecuencia, resultan elegidos los señores:

Cardenio González
Manuél Cruzat Vicuña
Patricio Achurra
Alfredo Moreno Bruce
Santiago Labarca L.

Santiago, Febrero 13 de 1926.

(Firmado).—RAMON ZAÑARTU E.

NOVENA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL
ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
MAIPO.. .. .. 33,486 habitantes con 2,485 inscriptos
RANCAGUA .. .. 62,612 habitantes con 5,870 inscriptos
CACHAPOAL.. .. .. 22,493 habitantes con 1,461 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTO: Maipo	Rancagua	Cachapoal	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTAS
Lista N.o 1				
Votos de Lista sin preferencia	0	6	0	6
Preferencia: Tomás Gatica Martínez	24	299	3	326
Prudencio Mena	1	18	1	20
J. Francisco Medel S.	0	19	1	20
Suma total de votantes	25	342	5	372
Lista N.o 2				
Unico: Luis B. Silva	15	908	74	997
Lista N.o 3				
Votos de Lista sin preferencia	12	19	33	64
Preferencias: Rafael Moreno Echavarría	1.117	833	509	2.459
Pedro Salinas Fuenzalida	358	166	296	820
Julio Valenzuela	321	1.247	258	1.826
Santiago Rubio	407	430	67	704
Suma total de votantes	2.076	2.695	1.162	5.873
Lista N.o 4				
Unico: J. Francisco Medel S.	113	56	27	196
Lista N.o 5				
Votos de Lista sin preferencia	5	58	0	62
Preferencias: Prudencio Mena Contreras	16	102	8	126
Félix Vidal Baldwin	0	434	0	434
Suma total de votantes	21	594	8	623
Lista N.o 6				
Unico: Julio Valenzuela	0	0	0	0
Lista N.o 7				
Unico: Gastón Cerda Auguier	1	174	0	175
Sin escrutar			2	

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3
372	997	5.873
		2.936
		1.957
		1.468

Lista N.o 4	Lista N.o 5	Lista N.o 7
196	623	175

Los cuatro puestos de Diputados corresponden a la Lista N.o 3
La cifra repartidora es: 1,468.
En consecuencia: resultan elegidos los cuatro candidatos de la Lista N.o 3, ya que los cuatro cuocientos más altos se encuentran en ella, siendo la cifra repartidora 1,468.
Quedan de consiguiente elegidos los señores:

Rafael Moreno Echavarría
Pedro Salinas Fuenzalida
Julio Valenzuela
Santiago Rubio

Santiago, 12 de Febrero de 1926.

(Firmado).—RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

DECIMA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 6 DIPUTADOS

DEPARTAMENTO: CAUPOLICAN .. .. [illegible]
SAN FERNANDO .. .. 90.718 habitantes con 6.865 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL VOTOS POR DEPARTAMENTO: CAUPOLICAN	SAN FERNANDO	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL LISTA
Lista N.o 1			
Votos por lista sin preferencia	NO OBTUVO VOTOS		
Preferencias: Alejandro Solari			
Juan Chionini			
Eliseo González			
Juan Ruiz Mena			
Juan Esteban Valenzuela			
Samuel Carreño			
Suma total votantes			
Lista N.o 2			
Votos por lista sin preferencia	0	0	0
Preferencias: Juan Chionini	0	1	1
Federico Fernández P.	0	0	0
Suma total votantes	0	1	1
Lista N.o 3			
Votos por lista sin preferencia	20	57	77
Preferencias: Luis A. Barahona	0	2.359	2.359
Santiago Pérez Peña	906	187	1.093
Joaquín Tagle Ruiz	1.377	407	1.784
Pedro Leteller Elgart	32	1.088	1.120
Juan José Fuenzalida	195	511	706
Horacio Aránguiz	1.357	599	1.956
Suma total votantes	3.887	5.208	9.095
Lista N.o 4			
Votos por lista sin preferencia	0	4	4
Preferencias: Fidel 2.o Estay Cortéz	122	950	1.072
Alejandro Solari	5	166	171
Juan Chionini	163	48	211
Ramón de la Vega	292	3	295
Federico Fernández	0	0	0
Suma total votantes	582	1.171	1.753

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 3	Lista N.o 4
9.095	1.753
4.547	876
3.031	
2.273	
1.819	
1.515	

La cifra repartidora es: 1.753.
Corresponden: 5 puestos a la lista N.o 3
1 puesto a la lista N.o 4

En la lista N.o 3 tienen la cifra repartidora los señores Barahona con 2,359 votos particulares más 77 votos emitidos por la lista sin preferencia, que se suman a su favor como primer candidato de la lista; el señor Tagle Ruiz con 1,784 votos particulares y el señor Aránguiz con 1,956 votos. Los tres quedan elegidos sobrándoles en total, 817 votos. Este sobrante se agrega a los 1,093 votos particulares del señor Pérez Peña, segundo candidato de la lista, con lo que completa 2.010 votos a su favor; alcanza la cifra repartidora y le sobran 257 votos, siendo también elegido. Este sobrante se agrega a los 1,120 votos particulares del señor Leteller Elgart con lo que reune 1,377 a su favor sin alcanzar a completar la cifra repartidora.

Como sólo queda un puesto que distribuir en esta lista, se adjudica por mayoría relativa de votos entre los dos candidatos señores Leteller y Fuenzalida, que restan en ella, siendo elegido el señor Leteller que tiene 671 votos de mayoría sobre el señor Fuenzalida. Se completan así los cinco puestos de Diputados que han correspondido a la lista N.o 3.

En cuanto al único puesto de Diputado que corresponde distribuirse en la lista N.o 4, no teniendo ninguno de sus candidatos la cifra repartidora, se adjudica por mayoría relativa de votos entre todos ellos correspondiendo al señor Fidel 2.o Estay ser elegido, ya que obtuvo mayoría de votos nominativos a su favor.

En consecuencia, quedan elegidos Diputados por esta circunscripción departamental los señores:

Luis A. Barahona, Horacio A[illegible]nguiz, Joaquín Tagle Ruiz, Santiago Pérez Peña, Pedro Leteller Elgart y Fidel 2.o Estay Cortés.

Santiago, 12 de Febrero de 192[illegible].

(Firmado).—RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

UNDECIMA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS: SANTA CRUZ .. .. 28.458 habitantes con 1.788 inscriptos
VICHUQUEN .. .. 21,360 habitantes con 1.276 inscriptos
CURICO .. .. 58.330 habitantes con 3.735 inscriptos

ESCRUTINIOS LISTAS	TOTAL VOTOS POR DEPARTAMENTOS: SANTA CRUZ	VICHUQUEN	CURICO	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTAS
Lista N.o 1				
Votos de lista sin preferencia	1	11	9	21
Preferencias: Manuel Rivas Vicuña	28	158	1.309	1.495
Ramón Gutiérrez Alliende	0	42	1.199	1.241
Héctor Rodríguez de la Sotta	784	487	0	1.271
Octavio Mujica	694	291	61	1.046
Suma total de votantes	1.507	989	2.578	5.074
Lista N.o 2				
Votos de lista sin preferencia	12	2	11	25
Preferencias: Arturo Olavarría	73	135	602	810
Remigio Crespo	91	3	164	258
Suma total de votantes	176	140	777	1.093
Lista N.o 3				
Unico: Arturo Olavarría	0	0	0	0

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2
5.074	1.093
2.537	
1.691	
1.268	

La cifra repartidora es 1.268.
En consecuencia, resultan elegidos los cuatro candidatos de la lista N.o 1, señores:
Manuel Rivas Vicuña.
Ramón Gutiérrez Alliende.
Héctor Rodríguez de la S.
Octavio Mujica.

Santiago, Febrero 12 de 1926.

(Fdo): RAMON ZAÑARTU E.
Conservador del Registro Electoral.

DUODECIMA CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 5 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
LONTUE.. .. .. 25,928 habitantes con 2,322 inscriptos
CUREPTO.. .. .. 22,047 habitantes con 1,503 inscriptos
TALCA.. .. .. 85,982 habitantes con 7,028 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL VOTOS POR DEPARTAMENTOS			TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
	Lontué	Curepto	Talca	
Lista N.o 1				
Unico: Guillermo Donoso Grez	0	0	0	0
Lista N.o 2				
Unico: Ricardo González Retamales	55	47	291	393
Lista N.o 3				
Unico: Santiago Clark Vargas	0	0	0	0
Lista N.o 4				
Unico: Aurelio Donoso H.	0	0	0	0
Lista N.o 5				
Unico: Guillermo Garcés Silva	329	68	477	874
Lista N.o 6				
Votos de lista sin preferencia	173	173	767	1.111
Preferencias: Rodolfo Armas	0	86	162	258
Roberto Silva Bascuñán	0	0	42	42
Suma total de votantes	173	287	971	1.411
Lista N.o 7				
Votos de lista sin preferencia	3	3	[illegible]	31
Preferencias: Leopoldo Figari	258	141	640	1.039
Ernesto Cruz Concha	0	129	1.614	1.743
Aurelio Donoso	90	118	979	1.187
Guillermo Donoso Grez	222	301	1.228	1.752
Enrique Vidal Garcés	860	284	10	1.162
Suma total de votantes	1.434	976	4.495	6.905
Lista N.o 8				
Votos de lista sin preferencia	9	2	44	55
Preferencias: Armando Zúñiga	15	6	54	75
Arcadio Meza	0	0	0	0
Ricardo González	0	0	0	0
Marcial Suazo	42	1	17	60
Suma total de votantes	66	9	115	190

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

COCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 2	Lista N.o 5	Lista N.o 6	Lista N.o 7
393	874	1.411	6.905
		705	3.452
			2.301
			1.726
			1.381

Corresponden:

1 puesto a la Lista N.o 6
4 puestos a la Lista N.o 7
La cifra —epartidora es: 1.411.

En la Lista N.o 6. don Rodolfo Armas tiene 258 votos particulares, a los que les suman los 1.111 votos emitidos por la lista sin preferencias, con los que reune. 1,369 votos a su favor; no alcanza a completar la cifra repartidora, pero como es solo un puesto el que corresponde a la lista, resulta elegido por tener mayoría relativa de votos sobre el señor Silva Bascuñán que es el otro candidato de esta lista.

En la Lista N.o 7, tienen la cifra repartidora los señores: Ernesto Cruz Concha, con 1,743 votos particulares y Guillermo Donoso Grez con 1,752 votos. Ambos son elegidos y les sobran en total 678 votos sobre la cifra repartidora. Este sobrante se suma a los 1,039 votos particulares del señor Leopoldo Figari, que, agregados a los 21 votos emitidos por la lista sin preferencia, dan en total a su favor 1,733 votos; alcanza la cifra repartidora, resultando también elegido y le sobran 322 votos. Este sobrante se suma a los 1,187 votos particulares del señor Aurelio Donoso, por corresponderle en el orden de preferencia de la lista, con lo que reune 1,509 votos a su favor, alcanzando a completar la cifra repartidora, y queda así elegido en el cuarto puesto de diputado, que corresponde a esta lista.

En consecuencia, resultan elegidos diputados por esta circunscripción departamental, los señores:

Rodolfo Armas
Ernesto Cruz Concha
Guillermo Donoso Grez
Leopoldo Figari, y
Aurelio Donoso.

Santiago, Febrero 16 de 1926.

(Firmado). — **RAMON ZAÑARTU E.**,
Conservador del Registro Electoral.

13.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
CONSTITUCION.. .. .. 23,184 habitantes con 1,446 inscriptos
CHANCO.. .. .. 17,932 habitantes con 952 inscriptos
CAUQUENES.. .. .. 31,777 habitantes con 2,022 inscriptos
ITATA.. .. .. 40,328 habitantes con 3,137 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total de votos por Departamentos				Total votos candidatos y total votos lista
	Constitución	Chanco	Cauquenes	Itata	
Lista N.o 1					
Unico: Luis Manríquez León..	0	0	0	0	0
Lista N.o 2					
Unico: Ramón Silva Pinochet..	196	316	397	523	1,432
Lista N.o 3					
Unico: Galo Lavín Urrutia..	0	0	0	0	0
Lista N.o 4					
Unico: Carlos Arce..	59	0	44	0	103
Lista N.o 5					
Votos por la lista sin preferencia..	2	0	10	7	19
Preferencias: Narciso Rivera..	312	80	227	841	1,460
Enrique Rodríguez Mac Iver..	166	1	222	753	1,142
Alejandro Herquíñigo..	300	30	283	710	1,323
Tomás Ramírez Frías..	225	494	678	166	1,523
Suma total votantes..	1,065	605	1,420	2,377	5,467

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 2	Lista N.o 5
1,432	5,467
	2,733
	1,822
	1,366

Corresponde: 1 puesto a la Lista N.o 2
4 puestos a la Lista N.o 5

La cifra repartidora es 1,432.

En la Lista N.o 5 tienen la cifra repartidora: don Narciso Rivera con 1,460 votos, más los 19 emitidos por la lista sin preferencias, con los que hace 1,479 votos a su favor y le sobran 138 votos: don Tomás Ramírez Frías con 1523 votos particulares y le sobran 91. Ambos son elegidos.

Estos sobrantes se agregan a los 1,142 votos particulares de don Enrique Rodríguez Mac Iver, con los que completa 1,280 votos a su favor. No alcanza a la cifra repartidora y como sólo queda un puesto que atribuir a la lista, se adjudica por mayoría relativa de votos correspondiéndole al señor Alejandro Herquíñigo, que tiene 1,323 votos particulares. Resultan, pues, elegidos los señores: Ramón Silva Pinochet, Narciso Rivera, Tomás Ramírez Frías y Alejandro Herquíñigo.

Santiago, Febrero 16 de 1926.

(Firmado).—RAMON ZAÑARTU E., Conservador del Registro Electoral.

14.a CIRCUNSCRIPCIÓN DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
LONCOMILLA.. .. .. 28,098 habitantes con 1,812 inscriptos
LINARES.. .. .. 55,806 habitantes con 3,259 inscriptos
PARRAL.. .. .. 35,380 habitantes con 2,415 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total de votos por departamento			Total votos candidatos y total votos lista
	Loncomilla	Linares	Parral	
Lista N.o 1				
Unico: Eduardo Cañas Lira..	127	769	11	907
Lista N.o 2				
Votos por la lista sin preferencia..	0	4	0	4
Preferencias: Arístides Novoa..	26	66	112	204
Armando Soto Parada..	2	0	0	2
Suma total votantes..	28	70	112	210
Lista N.o 3				
Votos por la lista sin preferencia..	0	3	3	6
Preferencias: Ignacio Urrutia Manzano..	181	621	481	1.283
Luis Pereira..	220	1.067	614	1.901
Domingo A. Solar..	238	87	705	1.030
Aurelio Meza Rivera..	845	366	339	1.550
Suma total votantes..	1.484	2.144	2,142	5.770

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3
907	210	5.770
		2.885
		1.923
		1.442

Corresponden los cuatro puestos de diputados a la lista N.o 3 resultando elegidos los señores:

Ignacio Urrutia Manzano
Luis Pereira
Domingo A. Solar
Aurelio Meza Rivera

Santiago, [illegible]o 16 de 1926.

(Firmado).—RAMON ZAÑARTU E., Conservador del Registro Electoral.

15.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL
ELIGE 6 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

SAN CARLOS	47,027 habitantes	con 3,281	inscriptos
CHILLAN	74,812 habitantes	con 5,468	inscriptos
BULNES	22,304 habitantes	con 1,845	inscriptos
YUNGAY	26,282 habitantes	con 2.852	inscriptos

ESCRUTINIOS LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTOS: San Carlos	Chillán	Bulnes	Yungay	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
Lista N.o 1					
Unico: Pedro V. Daza	0	0	0	0	0
Lista N.o 2					
Votos por la lista sin preferencia	0	0	0	0	0
Preferencias: Luis Saavedra Aparicio	1	0	0	0	[illegible]
Eduardo Carvajal Prado	0	0	0	0	0
Suma total de votantes	1				1
Lista N.o 3					
Unico: Ricardo S. Troncoso Puga	[illegible]88	227	852	714	[illegible].721
Lista N.o 4					
Unico: Vicente Palacios Wilson	0	0	0	0	0
Lista N.o 5					
Unico: Guillermo Cortés Silva	0	0	0	0	0
Lista N.o 6					
Unico: Javier María Silva	371	76	85	827	1.359
Lista N.o 7					
Votos por la lista sin preferencia	13	19	2	0	34
Preferencias: Luis Navarro Ocampo	299	860	577	634	2.360
Vicente Palacios Wilson	465	39	0	0	504
Luis Alamos Barros	50	1.009	84	51	1.194
Marcial Mora Miranda	556	61	3	110	730
Mario de Larraechea	884	1.287	209	233	2.613
Roberto Pouchouq	201	256	0	0	457
Suma total de votantes	2.468	3.531	875	1.018	7.892
Lista N.o 8					
Votos por la lista sin preferencia	0	1	1	0	2
Preferencias: Luis Saavedra	7	433	15	9	464
Santiago Zárate	33	328	47	78	486
Lorenzo Villarroel	21	248	7	0	276
Suma total de votantes	61	1.010	70	57	1.228

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

Lista N.o 2	Lista N.o 6	Lista N.o 7	Lista N.o 8
1.721	1.359	7.892	1.228
860	679	3.946	614
		2.630	
		1.973	
		1.578	
		1.315	

Corresponden: 5 puestos a la Lista N.o 7
1 puesto a la Lista N.o 3

La cifra repartidora es: 1.578.

En la lista N.o 3 es elegido su único candidato, señor Ricardo S. Troncoso Puga.

En la lista N.o 7 tienen la cifra repartidora los señores Luis Navarro Ocampo con 2,360 votos, a los que agrega 34 votos emitidos por la lista sin preferencia, con lo que hace un total a su favor de 2,394 votos, y el señor Mario de Larraechea con 2,613 votos particulares. Ambos son elegidos y les sobran en conjunto 1,851 votos sobre la cifra repartidora. Este sobrante se agrega a los 504 votos particulares del señor Palacios Wilson con lo cual completa la cifra repartidora y es elegido, sobrándole todavía 777 votos.

Este sobrante se agrega a los 1.194 votos particulares del señor Alamos Barros; completa así la cifra repartidora y es elegido, sobrándole 393 votos que se agregan a los 730 votos particulares del señor Marcial Mora Miranda, con lo que reune 1,123 votos a su favor.

Como resta sólo un puesto que atribuir a esta lista y ninguno de los candidatos que restan de ella tienen la cifra repartidora, se adjudica el cargo por mayoría relativa de votos, resultando elegido el señor Mora Miranda, que tiene mayoría sobre el señor Pouchouq.

Quedan de consiguiente, elegidos los señores:

Ricardo S. Troncoso Puga
Luis Navarro Ocampo
Mario de Larraechea
Vicente Palacios Wilson
Luis Alamos Barros
Marcial Mora Miranda

Santiago, Febrero 12 de 1926.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral

16.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 5 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
COELEMU .. .. 26,411 habitantes con 2,139 inscriptos
TALCAHUANO .. .. 30.098 habitantes con 2,337 inscriptos
CONCEPCION .. .. 82,662 habitantes con 7,117 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total de votos por Departamento: Coelemu	Talcahuano	Concepción	Total votos candidatos y total votos listas
Lista N.o 1				
Votos por la lista sin preferencia	2	8	50	60
Preferencias: Miguel Chamorro Araya	0	53	97	150
Hernán Abos Padilla	0	2	16	18
Tomás Aguayo Burgos	0	2	4	6
Suma total votantes	2	65	167	234
Lista N.o 2				
Unico: Luis Gaspar Mora Sotomayor	132	480	350	962
Lista N.o 3				
Votos por la lista sin preferencia	9	4	42	55
Preferencias: Manuel Bart Herrera	7	6	699	712
Alejandro Reyes Pérez	34	422	38	494
Arturo Corvalán Cabrera	6	4	159	169
Suma total votantes	56	436	938	1.430
Lista N.o 4				
Votos por la lista sin preferencia	279	107	676	1.062
Preferencias: Alberto Binsyons	41	4	34	79
Francisco Jorquera	3	5	548	556
Marcos Serrano	570	25	482	1.077
Maximiliano Gajardo	28	101	422	551
Francisco Urrejola	464	114	1,587	2.165
Suma total votantes	1.385	356	3,749	5,490
Lista N.o 5				
Votos por la lista sin preferencia	6	28	31	65
Preferencias: Manuel J. Navarrete	121	471	321	913
Alejandro Reyes	1	23	13	37
Vicente Acuña	245	92	613	950
Luis Gaspar Mora	1	9	16	26
Suma total votantes	374	623	994	1,991

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3	Lista N.o 4	Lista N.o 5
234	962	1.430	5,490	1,991
		715	2.745	995
			1,830	
			1,372	

Corresponde: 1 puesto a la Lista N.o 3
3 puestos a la Lista N.o 4
1 puesto a la Lista N.o 5

La cifra repartidora es 1,430

En la lista N.o 3 ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora; pero como a esta lista ha correspondido sólo un puesto de diputados, se adjudica por mayoría relativa de votos a uno de su candidatos, resultando elegido el señor Manuel Bart Herrera, que cuenta con 712 votos particulares, más los 55 votos emitidos por la lista sin preferencia, con los que reune un total de 767 votos a favor, cifra que no alcanza ninguno de los otros candidatos de la lista.

En la lista N.o 4 tiene la cifra repartidora el señor Francisco Urrejola con 2,165 votos particulares: es elegido y le sobra 735 votos sobre la cifra repartidora. Este sobrante se suma a los votos particulares del primer candidato de la lista, señor Alberto Binsyons, que juntamente con los emitidos por la lista sin preferencia hacen en total a su favor 1,876 votos; completa así la cifra repartidora y es también elegido, sobrándole todavía 446 votos, que agregados a los 556 votos del segundo candidato de la lista, señor Jorquera, hacen a su favor 1,002 votos. No alcanza a completar la cifra repartidora y como resta sólo un puesto que atribuir a la lista se adjudica éste por mayoría relativa de votos, correspondiéndole al señor Marcos Serrano, que tiene 1,077 votos particulares y es elegido por mayoría de 75 votos sobre el señor Jorquera.

En la lista N.o 5 ninguno de sus candidatos alcanza a la cifra repartidora; pero como sólo le ha correspondido un puesto de diputado, se adjudica por mayoría relativa de votos y le corresponde al señor Manuel J. Navarrete que junta a su favor 978 votos, teniendo mayoría sobre los demás candidatos de la lista.

En consecuencia, resultan elegidos diputados por esta circunscripción departamental, los señores:

Manuel Bart Herrera
Francisco Urrejola
Alberto Binsyons
Marcos Serrano
Manuel J. Navarrete

Santiago, Febrero 12 de 1926.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral

17.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL
ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
PUCHACAY .... 17.070 habitantes con 867 inscriptos
RERE .... 42,358 habitantes con 3,809 inscriptos
LAUTARO .... 48,071 habitantes con 4,100 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total de votos por Departamento: Puchacay	Rere	Lautaro	Total votos candidatos y total votos listas
Lista N.o 1				
Unico: Luis A. Cleveland	0	0	0	0
Lista N.o 2				
Unico: Alberto Collao Daroch	0	0	0	0
Lista N.o 3				
Unico: Luis Arturo Aravena Inzunza	0	24	0	24
Lista N.o 4				
Votos por la lista sin preferencia	802	1,948	1.785	4 535
Preferencias: Carlos Roberto Elgueta	0	1	204	205
Alberto Collao	0	9	5	14
Roberto Gómez Pérez	15	179	21	215
Pablo Marín Pinuer	0	584	28	612
Suma total votantes	817	2.721	2,043	5,581
Lista N.o 5				
Votos por la lista sin preferencia	0	18	14	32
Preferencias: Salvador Barra Wall	5	128	1.340	1.423
Julio Velasco	0	0	99	99
Luis Arturo Aravena	0	56	112	168
Suma total votantes	5	212	1,565	1,782
Lista N.o 6				
Unico: Pedro Rivas Vicuña	0	0	0	0
Votos no escrutados:				
Inutilizados	-	3		
En blanco		2		
Marcados		2		

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 4	Lista N.o 5
5.581	1,782
2,790	891
1,860	
1,395	

Corresponde: 3 puestos a la Lista N.o 4
1 puesto a la Lista N.o 5

La cifra repartidora es 1,782.

En la lista N.o 4 tienen la cifra repartidora el señor Carlos Roberto Elgueta, a cuyos 205 votos nominativos se agregan los votos por la lista sin preferencia, con lo que hace a su favor 4,740 votos, es elegido y le sobran 2,958 votos sobre la cifra repartidora.

El señor Alberto Collao tiene 14 votos nominativos que sumados al sobrante anterior hacen 2,972 votos con lo que completa la cifra repartidora y es elegido sobrándole 1,190 votos, que sumado a los 215 votos nominativos del señor Roberto Gómez Pérez, le dan a su favor 1,405 votos, sin alcanzar a completar la cifra repartidora.

Como queda un puesto por llenar de la lista, resulta elegido el señor Roberto Gómez Pérez, que con sus 1,405 votos tiene mayoría relativa sobre el señor Marín Pinuer, que tiene solamente sus 612 votos nominativos.

En la lista N.o 5 ninguno de los candidatos tiene la cifra repartidora; pero como el señor Barra Woll tiene mayoría sobre los demás candidatos de la lista, es el elegido.

En consecuencia, son elegidos los señores:

Carlos Roberto Elgueta — Roberto Gómez Pérez
Alberto Collao — Salvador Barra Woll

Santiago, Febrero 12 de 1936.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Coservador del Registro Electoral.

18.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL
ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS
LA LAJA .... 65,187 habitantes con 6.787 inscriptos
NACIMIENTO .... 18,935 habitantes con 1,875 inscriptos
MULCHEN .... 22,950 habitantes con 2,462 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total de votos por Departamento: La Laja	Nacimiento	Mulchén	Total votos candidatos y total votos listas
Lista N.o 1				
Unico: Humberto Vargas Salazar	142	3	339	484
Lista N.o 2				
Votos por la lista sin preferencia	4.816	999	1,032	6,836
Preferencias: Alberto Moller	9	3	1	13
René de la Jara	191	79	118	390
Domingo Contreras	418	41	2	460
Jorge Orrego Puelma	25	11	255	329
Suma total votantes	5.459	1,133	1,408	8,028
Lista N.o 3				
Votos por la lista sin preferencia	357	0	403	724
Preferencias: Pedro Oñate	13	45	4	60
Carlos Cifuentes	11	0	1	11
Suma total votantes	381	45	408	795

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3
484	8.028	795
	4.014	
	2.676	
	2,007	

La cifra repartidora es 2.007.
Corresponde los cuatro puestos a la lista N.o 2.
Los candidatos elegidos son los siguientes:

Alberto Moller — Domingo Contreras
René de la Jara — Jorge Orrego Puelma

Santiago, 12 de Febrero de 1936.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral

20.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

ANGOL	32,973	habitantes	con	2,505	inscriptos
COLLIPULLI	20,945	habitantes	con	1,465	inscriptos
TRAIGUEN	37,524	habitantes	con	2,553	inscriptos
MARILUAN	30,077	habitantes	con	2,628	inscriptos

ESCRUTINIO LISTA	Total votos por departamento				TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
	Angol	Collipulli	Traiguén	Mariluán	
Lista N.o 1					
Unico: Máximo Torche Violet	0	2	2	8	12
Lista N.o 2					
Unico: Juan J. Hidalgo	0	0	0	0	0
Lista N.o 3					
Unico: Eulogio Rojas Mery	1	0	0	0	1
Lista N.o 4					
Votos de lista sin preferencia	1.439	1.211	365	1.872	4.888
Preferencias: Hernán Figueroa Anguita	2	0	16	0	18
Alfredo Soto Bunster	29	0	10	0	39
Eulogio Rojas Mery	93	0	547	0	640
Manuel Huerta	0	0	526	0	526
Suma total votantes	1.563	1.211	1.464	1.873	6.111
Lista N.o 5					
Votos de lista sin preferencia	25	12	6	38	81
Preferencias: Oscar Chanks	346	76	419	8	849
Juan J. Hidalgo	0	6	0	0	6
Héctor Alvarez	350	15	286	377	1.028
Suma total votantes	721	109	711	423	1.964

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS
CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 4	Lista N.o 5
6.111	1.964
3.055	982
2.037	
1.527	

Corresponden:
Tres puestos a la Lista N.o 4 y
Un puesto a la Lista N.o 5.
La cifra repartidora es: 1.964.

En atención a que la declaración de los candidatos comprendidos en la Lista N.o 4 fué hecha con la condición de que los electores no podrían variar el orden de preferencia en ella establecido y habiendo correspondido a dicha Lista tres puestos, éstos se adjudican a sus tres primeros candidatos que son los señores Figueroa Anguita, Soto Bunster y Rojas Mery.

En la Lista N.o 5 ninguno de los candidatos alcanza a tener la cifra repartidora y, por lo tanto, el puesto que le corresponde debe adjudicarse al candidato que tenga mayoría relativa de votos. El señor Chanks tiene 849 votos particulares más los 81 emitidos por la Lista sin preferencia, es decir, un total de 930 votos. El señor Alvarez, por su parte, reune 1,028 votos particulares, y por consiguiente, le corresponde ser elegido.

En consecuencia, quedan elegidos diputados por esta circunscripción departamental, los señores:

Hernán Figueroa Anguita
Alfredo Soto Bunster
Eulogio Rojas Merv y
Héctor Alvarez.

Santiago, 16 de Febrero de 1926.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

11a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 6 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
LLAIMA.. .. .. 43,961 habitantes con 1,737 inscriptos
IMPERIAL.. .. .. 80,277 habitantes con 4,047 inscriptos
TEMUCO.. .. .. 98,290 habitantes con 7,031 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Total votos por departamento: Llaima	Imperial	Temuco	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
Lista N.o 1				
Votos de lista sin preferencia	17	45	54	116
Preferencias: Rudecindo Ortega M.	164	412	594	1.170
Armando Montes Velasco	396	566	890	1.852
Manuel Manquilef	162	559	742	1.463
Salvador Necochea	222	[illegible]	691	1.218
Juan A. Picasso	86	507	870	1.463
Pedro Marín Alemany	0	0	0	0
Suma total votantes	1.047	2.389	3.841	7.277
Lista N.o 2				
Votos de lista sin preferencia	0	7	46	53
Preferencias: Francisco Melivilu	368	766	826	1.960
Luis Polanco	0	10	57	67
Aníbal Gutiérrez	85	363	663	1.010
Suma total votantes	452	1.046	1.591	3.090
Lista N.o 3				
Unico: José Agustín Rojas	4	18	13[illegible]	153

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS
CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3
7.277	3.090	153
3.638	1.545	
2.425	1.030	
1.819		
1.455		
1.212		

Corresponden: Cuatro puesto a la Lista N.o 1 y
Dos puestos a la Lista N.o 2
La cifra repartidora es: 1.545

El único candidato que tiene la cifra repartidora en la Lista N.o 1 es don Armando Montes Velasco y le sobran 307 votos.

Este sobrante y los 116 votos emitidos por la lista sin preferencia hay que agregarlos a los 1,170 votos particulares de don Rudecindo Ortega con los que forma un total de 1593 votos, es decir, alcanza a la cifra repartidora y le sobran 48 votos.

Este sobrante se agrega a los votos particulares del señor Manquilef, que queda con un total de 1,511 votos y, por consiguiente, no alcanza a tener la cifra repartidora.

Pero como faltan por atribuir todavía dos puestos a esta lista, hay que aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117 de la Ley Electoral y, por lo tanto, multiplicar por dos los 1,511 votos del señor Manquilef y por uno los 1.213 votos del señor Necochea y los 1,463 votos del señor Picasso.

Practicada esta operación quedan, el señor Manquilef con 3,022 votos; el señor Necochea con 1,212 votos y el señor Picasso con 1,463 votos.

Las dos más altas mayorías corresponden a los señores Manquilef y Picasso, quienes resultan elegidos.

A la lista N.o 2 corresponden dos puestos.

El señor Melivilu tiene 2,013 votos, es decir, la cifra repartidora, y le sobran 468 votos.

gados a los 67 votos particulares

Estos 468 votos hay que agregarlos [sic: "agreun"] total de 535 votos.

del señor Polanco quien queda con puesto a esta lista resulta elegido

Como queda por atribuir un mayoría relativa, pues el número el señor Aníbal Gutiérrez, que tienea 1,010.

de sus votos particulares alcanza elegidos con los siguientes:

En consecuencia, los candidatos

Don Armando Montes Velasco
Don Rudecindo Ortega M.
Don Manuel Manquilef
Don Juan A. Picasso
Don Francisco Melivilu y
Don Aníbal Gutiérrez

Santiago, 16 de Febrero de 1926.

— RAMON MARAMBIO R.,
(Firmado) Conservador del Registro Electoral.



18.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 3 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
ARAUCO.. .. .. 17,425 habitantes con 927 inscriptos
LEBU.. .. .. 36,726 habitantes con 2,633 inscriptos
CAÑETE.. .. .. 16,062 habitantes con 1,428 inscriptos

CUADRO DE ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LA ELECCION ORDENADA REPETIR POR FALLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y VERIFICADA EL 14 DE MARZO DE 1926

ESCRUTINIO LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTO			TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTAS
	ARAUCO	LEBU	CAÑETE	
Lista N.o 1.—Partidos Demócratas y Comunistas.—Preferencia inalterable				
Votos por la lista..	113	844	593	1.550
Virgilio Morales Vivanco..	5	5	0	10
Roberto Salinas Astudillo..	16	3	0	19
Suma total de votos..	134	852	593	1,579
Lista N.o 2.—(Independientes)				
Votos por la lista..	NO OBTUVO VOTOS			
Virgilio Morales Vivanco..				
Roberto Salinas Astudillo..				
Suma total de votantes..				
Lista N.o 3.—Partido Liberal Unionista				
Unico: Samuel Guzmán García..	NO OBTUVO VOTOS			
Lista N.o 4.—Partido Liberal Democrático				
Unico: Vicente Donoso Raventós..	NO OBTUVO VOTOS			
Lista N.o 5.—Partido Conservador				
Unico: Raúl Claro Solar..	NO OBTUVO VOTOS			
Lista N.o 6.—Partido Radical				
Votos por la lista sin preferencia..	177	9	18	204
Preferencias: Juan Antonio Ríos..	16	588	246	850
Guillermo Iriarte..	137	25	397	559
Samuel Guzmán García..	268	823	19	1.110
Suma total de votos..	598	1.438	687	2.723
Lista N.o 7.—Independiente				
Unico: Samuel Guzmán García..	NO OBTUVO VOTOS			

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 6
1,579	2,723
789	1,361
	907

Corresponden:

1 Puesto a la Lista N.o 1, y
2 Puestos a la Lista N.o 6.

La cifra Repartidora es 1.361

En la Lista N.o 1 es elegido don Virgilio Morales Vivanco, primer candidato de la Lista, sobre la cual se hizo especial declaración de "inalterabilidad" sin derecho a anotarse preferencia por los electores.

En la Lista N.o 6 ninguno de sus candidatos alcanza a tener la cifra repartidora y, como le corresponde dos puestos de diputados, se adjudican por mayoría relativa, previa aplicación de las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, como sigue:

Juan Antonio Ríos, 1,054 votos por 2, igual a 2,108.

Guillermo Iriarte 559 votos por 1, igual a 559.

Samuel Guzmán G., 1,110 votos por 1, igual a 1.110.

De consiguiente, son elegidos en esta lista los señores Ríos y Guzmán.

En consecuencia, quedan elegidos diputados por esta Circunscripción Departamental, los señores:

Virgilio Morales Vivanco
Juan Antonio Ríos, y
Samuel Guzmán García.

Santiago, 26 de Abril de 1926.

(Firmado) RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral

22.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 7 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:

VILLARRICA	56,618 habitantes	con 4,187 inscriptos
VALDIVIA	75,694 habitantes	con 8,129 inscriptos
LA UNION	24,577 habitantes	con 2,824 inscriptos
RIO BUENO	17,952 habitantes	con 1,999 inscriptos

ESCRUTINIOS LISTAS	TOTAL DE VOTOS POR DEPARTAMENTO				TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS POR LISTA
	Villarrica	Valdivia	La Unión	Río Bueno	
Lista N.o 1					
Unico: Eduardo Arenas	47	99	20	3	169
Lista N.o 2					
Unico: Alfredo Agüero Vió	283	335	19	462	1.099
Lista N.o 3					
Unico: Jorge Grob	67	158	645	232	1.102
Lista N.o 4					
Unico: Alejandro Salinas	488	130	232	252	1.202
Lista N.o 5					
Unico: Carlos Acharán Arce	2	1	0	0	3
Lista N.o 6					
Votos lista sin preferencia	0	0	0	0	0
Preferencias: Aníbal Ojeda	4	153	62	17	238
Manuel Martínez	0	1	358	4	362
Alfredo Rodríguez	0	0	6	0	6
Alberto Martínez	0	0	1	0	1
Eliseo Castro	0	0	0	0	0
Arsenio Serrano	0	0	0	0	0
Suma total de votantes	4	154	433	17	608
Lista N.o 7					
Votos lista sin preferencia	18	6	0	0	24
Preferencias: Luis 2.o Ruddloff	175	895	44	43	1.157
Cristiano Becker	689	100	25	269	1.083
Augusto Espejo Pando	288	399	49	190	926
Samuel Ortiz	138	357	1	0	496
Antonio Cárdenas Soto	541	654	358	24	1.577
Hipólito Letelier	130	382	193	4	609
Carlos Acharán Arce	182	831	11	24	1.048
Suma total de votantes	2.161	3.524	681	554	6.920
Lista N.o 8					
Votos lista sin preferencia	3	3	0	1	7
Preferencias: Nolasco Cárdenas	500	348	158	135	1.141
Abraham Quevedo	21	622	125	168	936
Pedro Alvear	124	331	35	3	493
Luis A. Hernández	7	9	0	0	16
Suma total de votantes	655	1.313	318	307	2.093

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

que lo son presuntivamente en vista de que el Tribunal acordó la nulidad de las mesas de la Comuna de Calle-Calle, ordenando su repetición.

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 2	Lista N.o 3	Lista N.o 4	Lista N.o 7	Lista N.o 8
1.099	1.102	1.203	6.920	3.093
			3.460	1.546
			2.306	1.031
			1.730	
			1.384	
			1.153	

Corresponden: A la Lista N.o 7 cinco puestos
A la Lista N.o 8 dos puestos.

La cifra repartidora es: 1.384.

En la Lista N.o 7 tiene la cifra repartidora don Antonio Cárdenas Soto y le sobran 193 votos que se suman a los votos del primero de la Lista, señor Luis 2.o Ruddloff, que tiene 1,157 votos particulares y 24 votos de la lista sin preferencia, con lo que hace un total de 1,374 votos. No alcanza a completar la cifra repartidora y como quedan cuatro puestos que adjudicar a la lista hay que aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, quedando la situación de los candidatos como sigue:

Luis 2.o Ruddloff 1,374 votos multiplicados por 4 : 5,496
Cristiano Becker 1,083 votos multiplicados por 3 : 3,249
Augusto Espejo P. 926 votos multiplicados por 2 : 1,852
Hipólito Letelier 609
Carlos Acharán A. 1.048.

Resultan elegidos por mayoría relativa los señores Ruddloff, Becker, Espejo Pando y Acharán Arce.

En la Lista N.o 8 tiene la cifra repartidora el candidato señor Nolasco Cárdenas y le sobran 264 votos que se suman al que le sigue señor Abraham Quevedo que tiene 936 votos particulares, dando un total de 1,200 votos a su favor. No alcanza a completar la cifra repartidora, pero resulta elegido por mayoría relativa.

Quedan, en consecuencia, elegidos presuntivamente los señores:

Antonio Cárdenas Soto
Luis 2.o Ruddolff
Cristiano Becker
Augusto Espejo Pando
Carlos Acharán Arce
Nolasco Cárdenas y
Abraham Quevedo.

Santiago, 16 de Febrero de 1926.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

23.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
OSORNO.. .. .. 82,397 habitantes con 5,316 inscriptos
LLANQUIHUE.. .. .. 43,221 habitantes con 3,172 inscriptos
CARELMAPU.. .. .. 31,588 habitantes con 2,031 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Osorno	Llanquihue	Carelmapu	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
Lista N.o 1				
Votos por lista sin preferencia	3	0	0	3
Preferencia: Lucio Toledo	298	10	0	308
Leonidas Bórquez	2	0	0	2
Suma total votantes y lista	303	10	0	313
Lista N.o 2				
Unico: Manuel Reumante Espinosa	87	0	0	87
Lista N.o 3				
Unico: Luis Vargas Vargas	0	0	0	0
Lista N.o 4				
Votos por lista sin preferencia	4	128	7	139
Preferencias: Arturo Montecinos	2.086	42	2	2.130
Luis Gutiérrez Allende	453	1.462	866	2.781
Luis Urrutia Ibáñez	1.045	190	406	1.642
Delfín Carvallo	177	528	399	1.104
Suma total votantes	3.765	2.350	1.630	7.795
Lista N.o 5				
Votos por lista sin preferencia	5	25	0	30
Preferencias: Joaquín Rosales	277	383	97	755
Isidro Toledo	281	164	12	457
Suma total votantes	663	472	107	1.242

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 4	Lista N.o 5
313	7.795	1.242
	3.897	
	2.598	
	1.948	

La cifra repartidora es: 1.948.

Corresponden los cuatro puestos a la lista N.o 4.

En consecuencia, resultan elegidos los siguientes candidatos:

Arturo Montecinos
Luis Gutiérrez Allende
Luis Urrutia Ibáñez
Delfín Carvallo.

Santiago, 16 de Febrero de 1926.

(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

24.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 4 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:
ANCUD.. .. .. 38,183 habitantes con 1,445 inscriptos
QUINCHAO.. .. .. 18,522 habitantes con 1,309 inscriptos
CASTRO.. .. .. 63,833 habitantes con 2,388 inscriptos

ESCRUTINIO LISTAS	Ancud	Quinchao	Castro	TOTAL VOTOS CANDIDATOS Y TOTAL VOTOS LISTA
Lista N.o 1				
Votos por la lista sin preferencias	1.027	—	1.535	2.562
Preferencias: Ignacio García H.	7	—	39	46
Rafael del Canto	8	—	8	16
Agustín Cannobbio	38	—	128	166
Luis Cabrera Ferrada	21	—	5	26
Suma total de votantes	1.101	—	1.715	2.816
Lista N.o 2				
Unico: Oscar Cuadra Pacheco	133	—	184	317

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

presuntivamente, ya que el Tribunal acordó la nulidad de la elección verificada en el departamento de Quinchao, tanto para Senadores como para Diputados, ordenando su repetición.

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 1	Lista N.o 2
2.816	317
1.408	
938	
704	

Corresponden los cuatro puestos a la Lista N.o 1.
La cifra repartidora es: 704.
En consecuencia, resultan elegidos presuntivamente los señores:

Ignacio García H.
Rafael del Canto
Agustín Cannobbio
Luis Cabrera Ferrada.

Santiago, 16 de Febrero de 1926.
(Firmado). — RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral.

22.a CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL

ELIGE 7 DIPUTADOS

DEPARTAMENTOS:				
VILLARRICA	56,618 habitantes	con	4,187	inscriptos
VALDIVIA	75,694 habitantes	con	8,129	inscriptos
LA UNION	24,877 habitantes	con	2,624	inscriptos
RIO BUENO	17,952 habitantes	con	1,999	inscriptos

CUADRO COMPLEMENTARIO QUE HACE EL ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE DIPUTADOS COMPRENDIDA LA ELECCION COMPLEMENTARIA ORDENADA REPETIR EN 14 DE MARZO DE 1926 POR FALLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ESCRUTINIO LISTAS	Votos Elección 22 de Noviembre	Votos Elección Complementaria 14 de Marzo	TOTAL PROVINCIA
Lista N.o 1			
Unico: Eduardo Arenas	169	0	169
Lista N.o 2			
Unico: Alfredo Agüero Vio	1,099	342	1,441
Lista N.o 3			
Unico: Jorge Grob	1,102	0	1,102
Lista N.o 4			
Unico: Alejandro Salinas	1.202	0	1.202
Lista N.o 5			
Unico: Carlos Acharán Arce	3	0	3
Lista N.o 6			
Votos por la lista sin preferencia	0	0	0
Preferencias: Aníbal Ojeda	238	0	238
Manuel Martínez	363	0	363
Alfredo Rodríguez	6	0	6
Alberto Martínez	1	0	1
Eliseo Castro	0	0	0
Arsenio Serrano	0	0	0
Suma total de votantes	608	0	608
Lista N.o 7			
Votos por la lista sin preferencia	24	0	24
Preferencias: Luis 2.o Ruddloff	1,157	0	1,157
Cristiano Becker	1,083	0	1,083
Augusto Espejo Pando	926	261	1,187
Samuel Ortiz	496	0	496
Antonio Cárdenas Soto	1,577	0	1,577
Hipólito Letelier	609	0	609
Carlos Acharán Arce	1,048	157	1,205
Suma total de votantes	5,920	418	7.338
Lista N.o 8			
Votos por la lista sin preferencia	7	0	7
Preferencias: Nolasco Cárdenas	1,641	0	1,641
Abraham Quevedo	936	8	944
Pedro Alvear	493	0	493
Luis A. Hernández	16	0	16
Suma total de votantes	3,093	0	3,101

DETERMINACION DE LOS CANDIDATOS ELEGIDOS

CUOCIENTES ELECTORALES

Lista N.o 2	Lista N.o 7	Lista N.o 8
1,441	7,338	3,101
	3,669	1,550
	2,446	1,033
	1,834	
	1,467	
	1.223	

Corresponden: 5 Puestos a la Lista N.o 7 y
3 Puestos a la Lista N.o 8

La Cifra Repartidora es: 1,467

En la Lista N.o. 7. tiene la Cifra Repartidora don Antonio Cárdenas Soto y le sobran 110 votos que se suman a los votos del primero de la Lista, señor Luis 2o Ruddloff, que tiene 1.157 votos particulares y 34 votos de la Lista sin preferencia, con los que hace un total de 1,291 votos. No alcanza a completar la Cifra Repartidora y como quedan 4 puestos que adjudicar a la Lista, hay que aplicar las reglas 5.a y 6.a del artículo 117, quedándo la situación de los candidatos como sigue:

Luis 2.o Roddloff	1,291	x	4	=	5,164
Cristiano Becker	1,083	x	3	=	3,249
Augusto Espejo	1,187	x	2	=	2,374
Samuel Ortiz	496	x	1	=	496
Hipólito Letelier	609	x	1	=	609
Carlos Acharán	1.205	x	1	=	1,205

Resultan elegidos por mayoría relativa los señores Ruddloff, Becker, Espejo Pando y Acharán Arce.

En la Lista N.o 8 tiene la Cifra Repartidora el señor Nolasco Cárdenas y le sobran 181 votos que se suman al candidato que le sigue, señor Abraham Quevedo, que tiene 944 votos particulares, dando un total de 1,125 votos a su favor. No alcanza a completar la Cifra Repartidora, pero resulta elegido por mayoría relativa.

Quedan, en consecuencia, elegidos diputados por esta Circunscripción Departamental, los señores:

Antonio Cárdenas Soto — Augusto Espejo Pando
Luis 2.o Ruddloff — Carlos Acharán Arce
Cristiano Becker — Nolasco Cárdenas, y
Abraham Quevedo

Santiago, 7 de Marzo de 1926.

(Fdo.) RAMON ZAÑARTU E.,
Conservador del Registro Electoral

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS CIUDADANOS QUE NO VOTARON EN LA ELECCION DE DIPUTADOS Y SENADORES VERIFICADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1925, DEDUCIDO DE LOS CUADERNOS PARA FIRMAS E IMPRESIONES DACTILOSCOPICAS, EMPLEADOS EN DICHO ACTO ELECTORAL

DEPARTAMENTOS	Total de inscriptos	N.o de cuadernos enviados		N.o de electores que no votaron	
		Al Juez del C.	A la Of. de Ident.	En el departamento	En la provincia
Pisagua	1.654	6	1	393	
Tarapacá	7.552	87	8	3.010	3.403
Tocopilla	2.885	12	8	1.053	
El Loa	1.654	11	0	498	
Antofagasta	7.445	34	6	1.952	
Taltal	1.729	8	5	310	3.813
Chañaral	247	2	1	80	
Copiapó	1.360	17	1	437	
Freirina	460	7	0	64	
Vallenar	372	10	1	158	739
Serena	2.735	22	0	408	
Coquimbo	1.937	14	0	311	
Elqui	1.328	11	0	157	
Ovalle	3.024	26	0	501	
Combarbalá	566	6	1	123	
Illapel	1.568	13	0	270	1.770
Petorca	1.272	16	0	129	
Ligua	1.161	8	2	121	
Putaendo	1.124	10	1	153	
San Felipe	2.046	18	0	194	
Los Andes	2.457	17	1	276	873
Valparaíso	26.081	127	16	3.808	
Quillota	5.945	32	1	444	
Limache	2.490	13	3	258	
Casablanca	726	8	0	56	4.566
Santiago	55.121	244	52	8.109	
La Victoria	4.449	28	2	676	
Melipilla	3.029	21	0	312	
San Antonio	1.951	11	2	213	9.310
Maipo	2.485	14	3	256	
Rancagua	5.870	31	3	938	
Cachapoal	1.481	9	1	128	1.322
Caupolicán	4.807	28	0	320	
San Fernando	6.365	31	2	399	719
Curicó	3.785	24	1	314	
Santa Cruz	1.758	9	0	69	
Vichuquén	1.276	8	1	134	517
Talca	7.028	43	2	586	
Lontué	2.322	11	3	209	
Curepto	1.503	10	0	110	905
Constitución	1.146	12	0	121	
Chanco	952	5	0	32	
Cauquenes	2.022	14	0	154	
Itata	2.137	22	0	216	523
Loncomilla	1.812	12	0	149	
Linares	3.259	32	1	267	
Parral	2.415	16	0	136	552
San Carlos	3.581	18	0	172	
Chillán	5.168	[illegible]	3	613	
Bulnes	1.545	10	1	140	
Yungay	2.852	17	2	101	1.036
Talcahuano	2.237	14	0	313	
Coelemu	2.139	15	1	188	
Concepción	7.117	37	2	773	
Puchacay	867	7	0	44	
Rere	3.409	20	4	313	
Lautaro	4.106	24	0	466	2.097
La Laja	6.737	44	0	682	
Mulchén	2.462	17	0	272	
Nacimiento	1.875	11	0	140	1.094
Arauco	327	9	0	47	
Lebu	2.833	14	2	230	
Cañete	1.428	10	0	99	376
Angol	2.502	18	0	183	
Collipulli	1.465	10	0	164	
Traiguén	2.563	12	2	327	
Mariluán	2.428	17	1	318	992
Temuco	7.581	36	3	1.367	
Imperial	4.017	23	0	526	
Llaima	1.75[illegible]	10	0	228	2.121
Villarrica	4.387	22	2	403	
Valdivia	8.229	46	2	888	
La Unión	2.524	15	1	198	
Río Bueno	1.989	11	1	121	1.614
Llanquihue	3.172	16	2	319	
Osorno	5.816	30	2	445	
Carelmapu	2.081	16	0	336	1.100
Ancud	1.445	11	0	178	
Quinchao	1.409	7	0	212	
Castro	2.188	16	1	481	871
Total de la República	302.149	1.728	156		40.808

NOTA.—En este cuadro estadístico se ha considerado el resultado general de la elección sin excluir aquellas secciones cuya nulidad fué decretada por sentencias del H. Tribunal Calificador.

Santiago, 31 de

ELECCION GENERAL DE DIPUTADOS
1925

1a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	MARCO ANTONIO DE LA CUADRA
	JOSE MIGUEL DE LA MAZA
	CARLOS CONTRERAS LABARCA
	ALEJANDRO CUADRA LAZO
2a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RAMON ALZAMORA RIOS
	PEDRO REYES DIAZ
	JOSE SANTOS CORDOVA
	ARMANDO ROJAS RICHARD
	LEONARDO GUZMAN
	ARTURO LOIS
3a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	ISAURO TORRES
	WENCESLAO SIERRA
4a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	PEDRO FELIX VICUÑA
	ROBERTO MICHELS
	GUSTAVO SILVA CAMPO
	FEDERICO MARIN
	ANGEL CUSTODIO VICUÑA
	JOSE ANTONIO ECHAVARRIA
	J. ELISEO PEÑA VILLALON
5a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	MAXIMIANO ERRAZURIZ
	JORGE ANDRES GUERRA
	TITO V. LISONI
	BENIGNO ACUÑA
	FRANCISCO PIRAINO
6a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RAMON SEPULVEDA LEAL
	FRANCISCO MONTANE URREJOLA
	LUIS A. VALENCIA C.
	JOSE M. RIOS ARIAS
	GUSTAVO RIVERA BAEZA
	MANUEL MERINO ESQUIVEL
	MANUEL MUÑOZ CORNEJO
	PEDRO LEON UGALDE
	ALFREDO GUILLERMO BRAVO
	JOSE M. LORCA
	ENRIQUE LILLO

7a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
	LUIS V. CRUZ
	VICENTE ADRIAN
	LUIS AYALA
	NICASIO RETAMALES
	ISMAEL EDWARDS MATTE
	CARLOS VERGARA L.
	ELIAS ERRAZURIZ L.
	RAFAEL LUIS GUMUCIO
	FERNANDO VARAS
	AUGUSTO VICUÑA S.
	ENRIQUE MATTA F.
	MANUEL GUZMAN MATURANA
	ROSAMEL GUTIERREZ
	DOMINGO DURAN
	JOSE LUIS SEPULVEDA
	RAFAEL SILVA LASTRA
	ROGELIO UGARTE
8a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	CARDENIO GONZALEZ
	MANUEL CRUZAT VICUÑA
	PATRICIO ACHURRA
	ALFREDO MORENO BRUCE
	SANTIAGO LABARCA L.
9a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RAFAEL MORENO ECHAVARRIA
	PEDRO SALINAS FUENZALIDA
	JULIO VALENZUELA
	SANTIAGO RUBIO
10a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	LUIS A. BARAHONA
	HORACIO ARANGUIZ
	JOAQUIN TAGLE RUIZ
	SANTIAGO PEREZ PEÑA
	PEDRO LETELIER ELGART
	FIDEL 2º ESTAY CORTES
11a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	MANUEL RIVAS VICUÑA
	RAMON GUTIERREZ ALLIENDE
	HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
	OCTAVIO MUJICA

12a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RODOLFO ARMAS ERNESTO CRUZ CONCHA GUILLERMO DONOSO GREZ LEOPOLDO FIGARI AURELIO DONOSO
13a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RAMON SILVA PINOCHET NARCISO RIVERA TOMAS RAMIREZ FRIAS ALEJANDRO HERQUIÑIGO
14a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	IGNACIO URRUTIA MANZANO LUIS PEREIRA DOMINGO A. SOLAR AURELIO MEZA RIVERA
15a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	RICARDO S. TRONCOSO PUGA LUIS NAVARRO OCAMPO MARIO DE LARRAECHEA VICENTE PALACIOS WILSON LUIS ALAMOS BARROS MARCIAL MORA MIRANDA
16a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	MANUEL BART HERRERA FRANCISCO URREJOLA ALBERTO BINSYONS MARCOS SERRRANO MANUEL J. NAVARRETE
17a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	CARLOS ROBERTO ELGUETA ALBERTO COLLAO ROBERTO GOMEZ PEREZ SALVADOR BARRA WOLL
18a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	VIRGILIO MORALES VIVANCO JUAN ANOTONIO RIOS SAMUEL GUZMNA GARCIA
19a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	ALBERTO MOLLER RENE DE LA JARA DOMINGO CONTRERAS JORGE CRREGO PUELMA

20a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	HERNAN FIGUEROA ANGUITA
	ALFREDO SOTO BUNSTER
	EULOGIO ROJAS MERY
	HECTOR ALVAREZ
21a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	MANUEL MANQUILEF
	JUAN A. PICASSO
	FRANCISCO MELIVILU
	ANIBAL GUTIERREZ
22a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	ANTONIO CARDENAS SOTO
	LUIS 2º RUDDOLFF
	CRISTIANO BECKER
	AUGUSTO ESPEJO PANDOPANDO
	CARLOS ACHARAN ARCE
	NOLASCO CARDENAS
	ABRAHAM QUEVEDO
23a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	ARTURO MONTECINOS
	LUIS GUTIERREZ ALLIENDE
	LUIS URRUTIA IBAÑEZ
	DELFIN CARVALLO
24a. CIRCUNSCRIPCION DEPARTAMENTAL	IGNACIO GARCIA H.
	RAFAEL DEL CANTO
	AGUSTIN CANNOBBIO
	LUIS CABRERA FERRADA